



Dirección
Regional de
Educación
Lima
Metropolitana

"Año de la diversificación productiva y del fortalecimiento de la educación"

PROCESO CAS N° 075-2015-DRELM
TERMINOS DE REFERENCIA
PUESTO: ESPECIALISTA EN GESTIÓN II

I. GENERALIDADES

1.1. Entidad Convocante

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana RUC N°20330611023

1.2. Domicilio Legal

Jr. Julián Arce N°412 Santa Catalina – La Victoria.

1.3. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de **un (01)** profesional para el fortalecimiento de la gestión educativa territorial.

1.4. Área y/u oficina solicitante

Unidad de Gestión Pedagógica - DRELM

1.5. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Unidad de Gestión Administrativa a través del Área de Personal.

1.6. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. N° 075-2008-PCM, modificado por el D.S. N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 30114, Ley de presupuesto para el Año Fiscal 2015.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el reglamento del DL N° 1057.
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado e la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación, Sociología, Psicología o Trabajo Social. • Acreditar Estudios de Maestría en Política Social o Sociología.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios en diseño de proyectos.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar experiencia laboral general de seis (06) años. • Acreditar experiencia mínima de dos (02) años en coordinaciones de áreas de Desarrollo Social. • Acreditar experiencia mínima de dos (02) años en el desarrollo de proyectos o programas sociales.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para coordinar, planificar y ejecutar actividades para el fortalecimiento de las redes educativas. • Capacidad para realizar acciones de monitoreo y sistematización. • Capacidad para impulsar el cumplimiento de los compromisos de gestión en las instituciones educativas. • Capacidad para establecer alianzas con los gobiernos locales. • Capacidad para establecer coordinaciones con las UGEL. • Capacidad para el trabajo en equipo con habilidades





Dirección Regional de Educación
Lima Metropolitana

"Año de la diversificación productiva y del fortalecimiento de la educación"

	comunicativas y creatividad.
Requisitos para el puesto y/o cargo. (Entrevista Personal)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sobre programas y estrategias previstos por el MINEDU para el fortalecimiento pedagógico y la promoción de la convivencia democrática y participativa. • Dominio y conocimiento sobre documentos y de gestión educativa. • Dominio y conocimiento, identificación y sistematización de buenas prácticas. • Dominio y conocimientos sobre articulación de las instituciones educativas y redes. • Conocimiento básico de ofimática.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar junto con los equipos de gestión pedagógica de las UGEL la conformación y funcionamiento de las redes educativas. • Establecer coordinaciones con los especialistas de las UGEL encargados del monitoreo y acompañamiento. • Realizar acciones de asistencia técnica a los coordinadores de red para la elaboración del diagnóstico educativo y el plan de trabajo. • Realizar acciones de asistencia técnica en la implementación de acciones para el fortalecimiento pedagógico de las instituciones educativas. • Realizar alianzas estratégicas con los gobiernos locales para la elaboración e implementación del Proyecto Educativo Distrital. • Participar en la planificación, evaluación y sistematización de las actividades propuestas por la UGEL, DRELM y MINEDU. • Realizar acciones de capacitación a los coordinadores de las redes educativas. • Identificar y brindar asistencia técnica para la sistematización de buenas prácticas y la difusión entre las instituciones educativas integrantes de la red. • Elaborar informes mensuales dando cuenta de avances, dificultades y sugerencias. • Otras funciones inherentes al cargo que se le asigne o encargue.
--

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
Duración del contrato	Del 18 de Junio al 31 de Julio del 2015. Sujeto a renovación.
Remuneración mensual	S/.5000.00 (cinco mil 00/100 Nuevos Soles) afecto a descuentos de Ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada Laboral de 45 horas semanales.

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	19 de mayo del 2015	Unidad de Gestión Administrativa – Área de Personal
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días antes de la publicación en el portal institucional	Área de Personal
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional.	Del 05 al 11 de junio del 2015	Área de Personal





PERÚ

Ministerio de Educación



Dirección Regional de Educación
Lima
Metropolitana

"Año de la diversificación productiva y del fortalecimiento de la educación"

Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos)	12 de junio del 2015 (08:00 am a 4:30 pm)	Oficina de Trámite Documentario DRELM
SELECCIÓN		
Evaluación de Currículo Vitae (según ficha de datos)	15 de junio del 2015	Área de Personal
Publicación de resultados de Currículo Vitae (según ficha de datos)	15 de junio del 2015	Área de Informática
Entrevista Personal – Sede DRELM	16 de junio del 2015	Representante del Área Usaria - Área de Personal
Publicación de resultado final en el portal institucional de LA DRELM.	16 de junio del 2015	Área de Informática
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato	17 de junio del 2015	Área de Personal
Registro del Contrato	5 días hábiles después de la firma del contrato.	Área de Personal

